

MENDOZA, 15 MAR 2017

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 1394/2017, en la que el señor Álvaro Agustín MARTINEZ, solicita se le reconozca asignatura, correspondientes al Curso de Nivelación - Ingreso 2017;

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se fundamenta en el hecho de que el señor MARTINEZ, aspirante inscripto en el Curso de Nivelación para el Ingreso 2017 a esta Facultad en la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación, es alumno activo de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo .

Que el citado aspirante presenta, a fs. 4 de la presente actuación Certificado de materias rendidas, y de fs. 7 a 18 adjunta copias de los programas analíticos oficiales de las asignaturas “Matemática”, “Física I” y “Química General”, debidamente certificada por las autoridades de Certificaciones y Diplomas de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Que, de acuerdo a lo detallado precedentemente, la Comisión de Ingreso, aconseja dar por aprobada al alumno MARTINEZ la asignatura “Matemática” (Parte A y B) como así también dispuso que el citado aspirante deberá acreditar los módulos “Confrontación Vocacional”, “Programa ALFIN y de Biblioteca” y “Ambientación Universitaria” para completar el ingreso a esta Casa de Estudios.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Disponer la aprobación de la asignatura “Matemática” (Parte A y B), correspondiente al Curso de Nivelación – Ingreso 2017 – para la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación, al señor Álvaro Agustín MARTINEZ (DNI: 36.962.520).

ARTÍCULO 2º.- Establecer que el señor MARTINEZ deberá acreditar los módulos que se mencionan a continuación, para completar el ingreso a la Facultad de Ingeniería:

- Confrontación Vocacional
- Programa ALFIN y de Biblioteca
- Ambientación Universitaria

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.-

RESOLUCIÓN – FI Nº 026 / 17